



5.2-1/0001

## ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Los suscritos DEIBAR RENE HURTADO HERRERA, Representante Legal y WILSON ALFREDO BENAVIDES ROSERO, Profesional Especializado con funciones de Contador General de la Universidad del Cauca, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, la resolución 356 de 2022 expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, procede a publicar los informes financieros y contables con corte a 31 de marzo de 2023 en la página web institucional [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co), los cuales corresponden a: a) estado de situación financiera a 31 de marzo de 2023 comparativo con el estado de situación financiera presentado a 31 de diciembre de 2022; b) estado de resultados acumulado del 01 de enero a 31 de marzo de 2023 comparativo con el estado de resultados del mismo trimestre del año anterior; y c) notas a los informes financieros y contables de los hechos económicos no recurrentes y con efecto material en la situación financiera.

Popayán, veintinueve (29) días del mes de abril de 2023.

  
DEIBAR RENE HURTADO HERRERA      WILSON ALFREDO BENAVIDES R.  
C.C. 76.311.561 expedida Popayán      Profesional Especializado –Contador  
Representante Legal                      T.P. 131459-T

Elaboró: Wilson Alfredo Benavides – Profesional Especializado  
Revisó/aprobó: María Otilia Solarte – Profesional Especializada



*Por una Universidad de excelencia y solidaridad*